ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS
Contratación Directa Nº 01/2010
"Servicios Adquisicion de dos electrobombas para la GDC"

En la Ciudad de Areguá, Capital del Departamento Central de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril del año 2010, siendo las 09:45 Hs., se procede al Acto de Apertura de Sobres Ofertas del Llamado a Contratación Directa Nº 01/2010 para la Adquisición de "Servicios dos electrobombas para la Gobernación del Departamento Central".

1. **Nombre del funcionario público encargado de presidir el acto y de los otros funcionarios públicos responsables que se encuentren presentes;**
   El funcionario encargado de presidir el acto de apertura es el Abog. Gonzalo Zavala R., en su carácter de Coordinador de la UOC de la GDC.

2. **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.**
   A continuación se detallan los datos de los oferentes que se han presentado para participar de la presente Contratación Directa Nº 01/2010:

Oferente	RUC	Representante
GOTZE ING. De Emilio Gotze		
ELECTRO MEC		Hernán González

3. **Nombre de los Oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.**
   No se han desechado ofertas por presentación tardía a la presente contratación.
4. **Los precios unitarios y totales de las ofertas.**
   NO SE PROCEDE A LA APERTURA DE SOBRE OFERTAS POR NO CONTAR CON LA CANTIDAD MINIMA DE OFERTAS REQUERIDAS POR LA LEY 2051/03.

5. **La existencia o falta de una garantía de mantenimiento de oferta.**
   ---
6. **Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.**
   ---
7. **Constancia de las omisiones detectadas en la verificación cuantitativa.**
   ---
8. **Toda la información dada a conocer a los o por los asistentes al acto**
   Asimismo, se deja constancia de que no han participado otras personas que la citada en el punto 2 de la presente acta.
   Una vez finalizado el acto de apertura, siendo las 10:00 Hs, se da lectura de la presente acta y firma el funcionario encargado de la apertura. Cabe destacar que la omisión de la firma por parte de un Oferente no invalidará el contenido y efecto de la presente acta.

Abog. Gonzalo Zavala R.
Asesor Jurídico